COMISIÓN DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(Sesión celebrada el día 13 de marzo de 2018).

SEÑORA SECRETARIA- Está abierto el acto.

(Son las 16:38).

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión para el presente período legislativo.

SEÑOR MICHELINI.- Propongo a la señora senadora Patricia Ayala para ocupar la presidencia y a la señora senadora Carol Aviaga para la vicepresidencia.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta del señor senador para la presidencia.

(Se vota).

–4 en 4. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar la propuesta del señor senador para la vicepresidencia.

(Se vota).

–3 en 4. **Afirmativa.**

SEÑOR MICHELINI.- Como la senadora Ayala está ocupando la presidencia del Senado, propongo que presida la vicepresidenta.

(Ocupa la presidencia la señora senadora Aviaga).

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número está abierta la sesión.

(Son las 16:39).

–Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente).

«Carpeta n.º 1001/2018 – Inmuebles urbanos vacíos y degradados. Se declara de interés general el cumplimiento de los deberes relativos a la propiedad inmueble urbana. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. (Distribuido n.º 1715/2018)».

SEÑOR MICHELINI.- Propongo que no pasen a archivo los proyectos de ley que estaban a estudio de la comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo.

La comisión se volverá a reunir el primer martes de abril.

Se levanta la sesión.

(Son las 16:40).